

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10631** *INJECCIO DE PLASTICS DURAN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Eugenio López Corral Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 1734/2011 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Juan Medina Benítez contra Injeccio de Plastics Duran Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto de fecha 16 de abril de 2012 por el que se declara a Injeccio de Plastics Duran, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 14.301,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 16 de abril de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D. Eugenio López Corral.

ID: A120023583-1